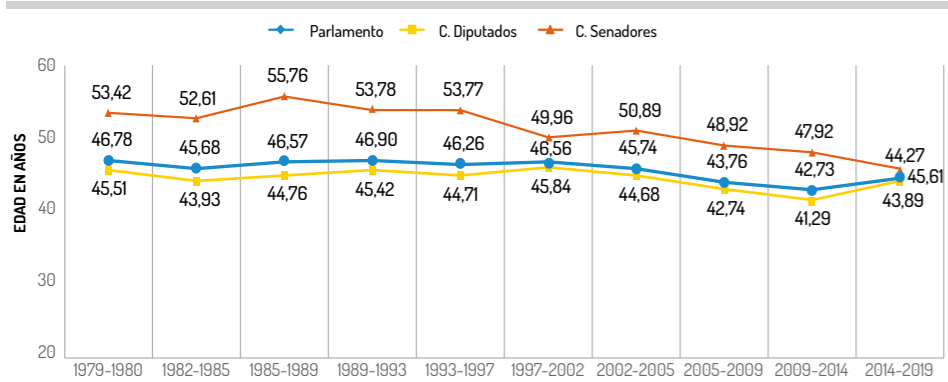


# DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD

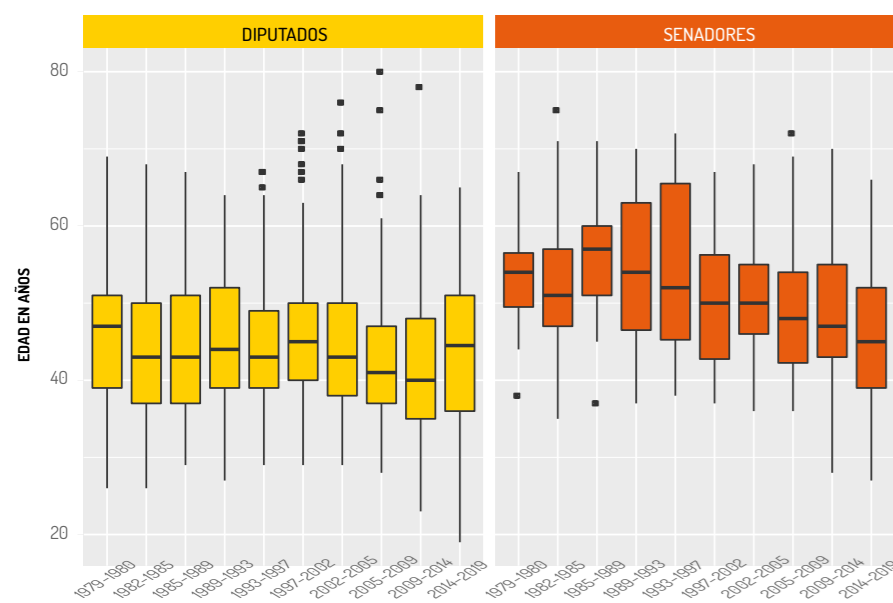
Cuadro 1  
Edad promedio del parlamento por legislatura, 1979-2019



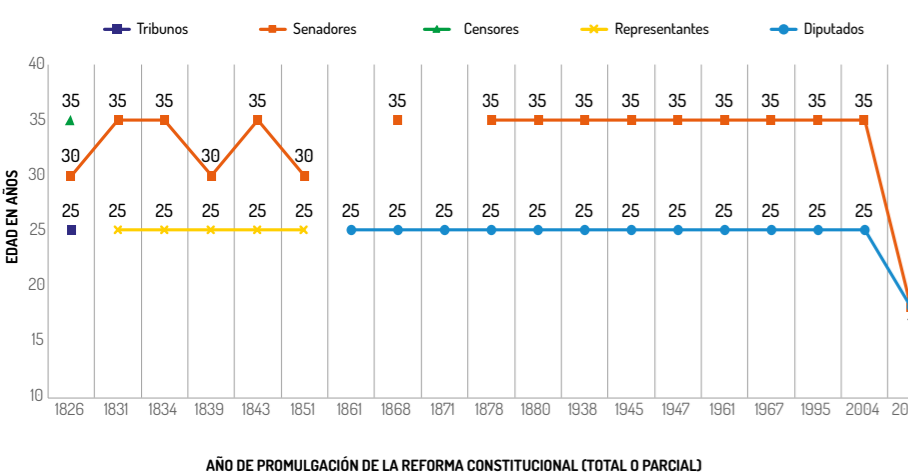
Cuadro 2  
Edad y sexo de las asambleístas plurinacionales  
Gestión 2014-2020

EDAD	Hombre		Mujer		Total	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
20 a 28	4	1,1	23	6,6	27	7,7
29 a 38	42	12,0	43	12,3	85	24,3
39 a 48	69	19,7	52	14,9	121	34,6
49 a 58	43	12,3	49	14,0	92	26,3
59 a 68	17	4,9	8	2,2	25	7,1
<b>Total</b>	<b>175</b>	<b>50</b>	<b>175</b>	<b>50</b>	<b>350</b>	<b>100</b>

Cuadro 3  
Distribución de edades por legislatura (1979-2019), según tipo de Cámara



Cuadro 4  
Edad mínima para ser elegible a cargos legislativos en Bolivia, 1826-2019



## En los últimos 40 años, sólo 3,9% de los legisladores ingresaron al Parlamento boliviano con menos de 30 años



La Paz, 12 de agosto de 2020 (CM/II). Desde 1979 –inicio del proceso democrático— hasta 2019, el Parlamento boliviano acogió a 1.185 legisladores y legisladoras. De ellos, sólo el 3,9% ingresó al Legislativo con menos de 30 años. En este Día Internacional de la Juventud, las juventudes bolivianas demandan inclusión y mayor protagonismo en espacios de decisión.

A pesar de que en 2009 la edad mínima para competir y eventualmente acceder a cargos de diputaciones y senadurías bajó de 25 y 35 años, respectivamente, a 18 años en ambos casos, ello no modificó significativamente los promedios de edad tendenciales durante las últimas cuatro décadas, que estuvieron en el rango de 38 a 52 años.

“Las y los jóvenes queremos cambiar la mentalidad con la que actualmente se encara la gestión pública y que se construya una diferente, con mayor democracia, transparencia y gobierno abierto”, coinciden jóvenes líderes de organizaciones juveniles y de organizaciones políticas de toda Bolivia, quienes han volcado sus demandas y visión de país en la Agenda de Propuestas de Políticas Públicas desde las Juventudes (<https://bit.ly/3gRAYcf>).

En criterio de Alfonso Ferrufino, asesor principal de IDEA Internacional, la calidad de la democracia pasa ineludiblemente por la calidad de la gestión del Parlamento. En ese marco, la organización intergubernamental tiene como una de sus líneas de acción la promoción de la participación política de las juventudes.

“Este es un momento propicio para una profunda transformación del sistema político boliviano, y son las juventudes las que tienen el desafío de contribuir a la renovación de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia”.

### Jóvenes en el Parlamento

En el periodo antes mencionado, el total de cargos fue de 1.560; algunos parlamentarios y parlamentarias tuvieron al menos dos gestiones. Alrededor del 50% de ellos ejerció la función parlamentaria, como se dijo, entre los 38 y 52 años, siendo 44 el promedio de edad predominante; el 25% restante tuvo edades inferiores a 38 años y el otro 25%, por encima de los 52 años. El siguiente cuadro permite observar estas fluctuaciones. (Ver cuadro 1).

La campaña #Protagonistas: Paridad-Poder-Juventudes, impulsada por la Coordinadora de la Mujer e IDEA Internacional, realizó un análisis sobre la presencia de jóvenes en el Parlamento boliviano a lo largo de la historia democrática. A pesar de que las elecciones (anuladas) de 1978 abrieron el camino a la transición democrática, fue en 1979, tras los Gobiernos militares, que se posesionó a la primera legislatura electa mediante voto. Así, hubo 10 legislaturas entre 1979 y 2019 (Nueva Constitución Política del Estado), todas con sus peculiaridades.

La información proviene principalmente del *Diccionario biográfico de parlamentarios*, de Salvador Romero Ballivián (2018). Los datos fueron recolectados y

procesados por parlamentario y por legislatura, obteniendo la edad aproximada de cada uno de ellos tanto al momento de su primera experiencia en la era democrática como en cada una de las diez legislaturas del periodo.

Fue un análisis minucioso que dio cuenta de que, a pesar de la demanda histórica de las juventudes bolivianas de ocupar mayores espacios de decisión, la apertura de los textos constitucionales hacia ello no se ha traducido en un cambio importante del perfil etario de las y los parlamentarios bolivianos.

En 2014, año en el que asumieron credenciales las y los legisladores en actual ejercicio, sólo el 7,7% ingresó al Parlamento con edades comprendidas entre 20 y 28 años, mientras el grupo etario predominante era el de 39 a 48 años (34,6%) (Cuadro 2).

En tanto, en el proceso electoral que cursa en Bolivia, #Protagonistas advirtió una profunda brecha generacional en materia de candidaturas: por cada candidato joven (de entre 18 y 28 años) hay siete adultos en la misma contienda. En términos generales, las candidaturas jóvenes representan sólo el 13% del total de postulaciones.

### Análisis por Cámara

La presente nota realiza un repaso histórico por la distribución de edades y el peso de las juventudes dentro del Parlamento nacional (Congreso antes de 2009 y Asamblea Legislativa Plurinacional des-

pués de 2009), desagregando por cámaras y brigadas departamentales. Todo esto a la luz del diseño institucional del Parlamento boliviano.

En ese marco, se observa una clara diferencia entre la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores. Como se puede observar en el siguiente cuadro, las edades son menores en Diputaciones respecto a Senadurías; mientras el promedio de edad para las primeras es de 43,5 años, para las segundas es de 50,6 años, es decir, 7 años más (Cuadro 3).

Esta diferencia se explica a partir de las disposiciones constitucionales del periodo 1979-2009 respecto de la edad mínima para acceder a cargos legislativos. En ocho de las diez legislaturas, la edad mínima para acceder al Senado era de 35 años y a la de Diputados, 25 años, mientras que sólo a partir de las dos últimas legislaturas es que las edades para ambas cámaras disminuyeron a 18 años (Cuadro 4).

Con relación a las brigadas parlamentarias, no hay variaciones muy grandes en términos etarios. Los departamentos exhiben promedios de edad similares y los parlamentarios más jóvenes y longevos representan los extremos y/o casos atípicos.

Finalmente, cabe subrayar que la disminución de edad mínima para el acceso a cargos legislativos ha tenido efectos marginales, pues no ha sido lo suficientemente amplio como para propiciar un cambio estructural en la composición etaria del Parlamento boliviano.

## JÓVENES QUE APUESTAN POR LA POLÍTICA



**ARIEL CAMACHO (25)**

Excandidato a diputado por el MAS

“Necesitamos más jóvenes en la política, pero jóvenes con consciencia de clase, que puedan ver más allá de su cotidianidad, más allá de su barrio, más allá del campo o la ciudad; que puedan palpar diferentes realidades del país. En cierto modo, los jóvenes representamos un cambio en las formas de percibir no sólo la política, sino el país. Considero que debe haber más inclusión de juventudes en el Parlamento porque nosotros somos más progresistas y nos movemos a partir de lo que sufre el otro”.



**DANIELA ROJAS (23)**

Candidata a R. supraestatal por Juntos

“La sociedad boliviana tiene que cambiar de chip, cambiar de mentalidad. Los jóvenes somos alrededor del 40% del padrón electoral y las próximas elecciones deben reflejar esa importante presencia en los espacios de decisión. La participación de las juventudes en esos espacios no sólo es un tema de normativa, de políticas públicas; es un tema que involucra a la sociedad, la cual debe entender que los jóvenes no sólo estamos comprometidos en cambiar las cosas, sino que merecemos esos espacios”.



**ANDREA BARRIENTOS (30)**

Candidata a senadora por CC

“Este es el último respiro de una generación que ha vivido de la política boliviana 20 o 25 años. Hoy, la política nacional, el contexto internacional y las demandas de las regiones exigen que haya renovación e innovación en términos generacionales; exigen que haya mayor inclusión de mujeres, jóvenes e indígenas, pero una inclusión real, no como cuotas que cumplir para mostrar diversidad. Por supuesto, es una batalla con las fuerzas políticas. En el caso de CC hemos procurado que al menos el 45% de nuestros candidatos sean menores de 45 años”.



**YESENIA YARHUI (24)**

Diputada por el PDC

“Soy la parlamentaria más joven. Sin duda, el reto más difícil que enfrenté en el Parlamento fue superar el estigma de ser joven y supuestamente no tener capacidad. Ha sido un reto muy difícil convencer a varios colegas (incluyendo de mi propia bancada) que los jóvenes tenemos una nueva visión y una nueva inspiración que se enfocan hacia una nueva era. Sin embargo, esta dificultad ha sido superada. Hoy puedo manifestar con orgullo que he sido propuesta para ser jefa de bancada por una mayoría de mis colegas parlamentarios”.

